



Preguntas frecuentes de los estudiantes y padres sobre el servicio comunitario

P: *¿Pueden usar los estudiantes las horas de servicio comunitario de la escuela intermedia para cumplir con los requisitos de graduación de la escuela secundaria?*

R: Sí, los estudiantes pueden usar las horas de servicio comunitario de la escuela intermedia después de haber pasado al octavo grado. La actividad del servicio aún debe cumplir con los requisitos de horas de servicio comunitario. Los consejeros de la escuela intermedia documentarán las horas en el sistema de información del estudiante antes de que los estudiantes ingresen al noveno grado.

P: *¿Qué tipos de servicio comunitario pueden realizar los estudiantes?*

R: Los estudiantes pueden completar el servicio comunitario dentro de estas tres categorías:

1. **Servicio directo:** contacto en persona entre los estudiantes de las DCPS y los beneficiarios del servicio comunitario.
2. **Servicio indirecto:** apoyo brindado por los estudiantes en temas relacionados con la comunidad, incluyendo la recaudación de fondos, colecta y prestación de asistencia técnica.
3. **Abogacía:** los estudiantes participan en funciones para influir al cambio en su comunidad, incluyendo la redacción de cartas y la presentación ante funcionarios públicos. Las funciones de abogacía deben seguir siendo de características no partidistas.

P: *¿Cuántas horas de servicio comunitario pueden obtener los estudiantes?*

R: Los estudiantes pueden obtener hasta 8 horas de series comunitarias en un periodo de 24 horas. No hay una cantidad máxima de horas que una empresa u organización pueda otorgar en general.

P: *¿Dónde puedo conseguir el formulario de horas de servicio comunitario?*

R: Los miembros del personal pueden conseguir el formulario de servicio comunitario [aquí](#). Los estudiantes son responsables de completar todas las secciones del formulario, incluyendo conseguir las firmas, documentar el tiempo dentro y fuera del servicio comunitario y completar la reflexión del servicio comunitario. La persona de contacto de servicio comunitario (POC, por sus siglas en inglés) o el consejero escolar tendrá copias impresas del formulario de servicio comunitario en la escuela intermedia o en la secundaria.



P: *¿Cuándo necesitan los estudiantes enviar las horas de servicio comunitario al coordinador de los servicios comunitarios de su escuela o al POC?*

R: Los estudiantes deben enviar su formulario de horas de servicio comunitario dentro de los 30 días después de haber completado las horas de servicio comunitario. Para los estudiantes del doceavo grado que se gradúan, todas las horas de servicio comunitario restantes que cuentan para cumplir con el requisito de graduación de 100 horas deben entregarse el viernes anterior al día feriado del Día de los Caídos en mayo.

P: *¿Cómo pueden las escuelas verificar las horas de servicio comunitario?*

R: La persona de contacto de servicio comunitario o el consejero debe asegurarse de que los estudiantes incluyan el número de identificación fiscal (EIN #) en el formulario de servicio comunitario. También puede verificar los números de identificación fiscal en el sitio web del IRS. Si el POC no puede encontrar el número de identificación fiscal, el POC puede comunicarse con el supervisor del sitio que figura en el formulario de servicio comunitario. Es posible que el POC de servicio comunitario solicite más información al estudiante o al supervisor del sitio.

Q: *¿Con quién puedo comunicarme para verificar el progreso de las horas de servicio comunitario de mi hijo(a)?*

A: Favor de comunicarse con su persona de contacto (POC) de servicio comunitario o consejero para verificar su progreso del servicio comunitario del estudiante.

Q: *¿Puedo crear mi propia experiencia de horas de servicio comunitario?*

A: Cualquier nueva oportunidad de servicio comunitario debe recibir la aprobación previa del Equipo de Consejería de las DCPS. Favor de enviarnos un correo electrónico a DCPS.Counseling@k12.dc.gov.

Q: *En caso de cierre escolar, ¿los estudiantes pueden completar oportunidades de servicio comunitario virtual?*

A: Sí, los estudiantes pueden completar oportunidades de servicio comunitario virtual en caso de cierre escolar. El equipo de consejería de las DCPS enviará todas las oportunidades de servicio comunitario virtual a los consejeros escolares. Los estudiantes y las familias también pueden acceder a oportunidades de servicio comunitario virtual en [nuestra página en Twitter](#).